



CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DOCENTE EN IESPP
DE LA REGIÓN CAJAMARCA
RVM 0335-2019-MINEDU

La Dirección Regional de Educación de Cajamarca, en el marco de lo dispuesto en la R.V.M. N° 0335 – 2019 – MINEDU, Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en Institutos de Educación Superior Pedagógica públicos”; **convoca al proceso de selección y contratación de docentes regulares** en posiciones vacantes en dichos institutos ubicados en el ámbito de la DRE Cajamarca.

Para postular a las plazas vacantes de docentes regulares en los IESP, se debe acreditar los requisitos estipulados en el inciso 6.1.9 de la RVM 0335-2019- MINEDU
El cronograma del proceso de selección y contratación de docentes regulares es el siguiente:

N°	Etapas	Fecha inicio	Fecha término	Responsables
1	Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas disponibles	13-01	17-01	DRE
2	Inscripción de postulantes y presentación de expedientes			Postulantes
3	Evaluación de expedientes	20-01	21-01	Comité de Evaluación IESP
4	Presentación de reclamos	22-01	22-01	Postulantes
5	Absolución de reclamos	23-01	23-01	Comité de Evaluación IESP
6	Evaluación presencial	24-01	27-01	Comité de Evaluación IESP
7	Elaboración y publicación del Cuadro de Méritos	28-01	28-01	Comité de Evaluación IESP
8	Presentación de reclamos	29-01	29-01	Postulantes
9	Absolución de reclamos	30-01	30-01	Comité de Evaluación IESP
9	Adjudicación de plaza vacante	31-01	31-01	Comité de Evaluación IESP
10	Remisión de expedientes e informe a la DRE	03-02	03-02	Comité de Evaluación IESP
11	Emisión de la resolución que aprueba el contrato	04-02	05-02	DRE

En todos los IESP, la convocatoria al concurso debe ser difundida con antelación al inicio del cronograma los paneles informativos y/o portal institucional u otro medio publicitario de la comunidad, especificando las plazas vacantes y horas disponibles para el contrato docente.

El postulante puede concursar como máximo en dos (02) plazas vacantes del ámbito regional. Los interesados deberán ingresar a la página web del Ministerio de Educación y llenar el formulario virtual, el cual tiene el carácter de declaración jurada. El formulario se presenta en mesa de partes del IESP acompañando los documentos que se especifican en el inciso 6.1.11 de la RVM 0335-2019-MINEDU.



Cajamarca, 07 de enero de 2020

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
[Signature]
Dr. José Presbítero Alarcón Zamora
DIRECTOR REGIONAL